

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	13/11/2023
Número de solicitud	16-157-2023
Número de estudio	IM/02808
Metodología que se utilizó	ESTUDIO DE CASO

Área requirente [16] Fiscalía Estatal /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	UNIVERSAL EN COMUNICACION, S.A. DE C.V.	EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX, SA DE CV	RSS DIGITAL, S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN				
	CONTACTO DE VENTAS	JUVENAL PEREZ PEREZ	SILVIA MEDINA HERNANDEZ	LUIS ENRIQUE COVARRUBIAS RODRIGUEZ	ARTICULO 13 NUMERAL 3 BIS FRACCION III INCISO D DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS				
	DOMICILIO	CALLE SAN FELIPE NUMERO 885 COLONIA CENTRO C.P. 44200 GUADALAJARA JALISCO.	CALLE RAMON ALCORTA NUMERO 1812 COLONIA LOMAS DE POLANCO C.P. 44960, GUADALAJARA JALISCO.	CALLE ATENAS NUMERO 232 COLONIA AMERICANA C.P. 44160 GUADALAJARA JALISCO					
	TELEFONO	3338271728	3339155733	3338258261					
	R.F.C.	UCO000810387	EIS1206292YO	RDI081017UP8					
	CORREO ELECTRONICO	direccion@unicomgd.com.mx	direccionfenix2@gmail.com	concursos@rssdigital.mx					
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	LOCAL	LOCAL	LOCAL					
TIEMPO DE ENTREGA	13 SEMANAS	15 SEMANAS	05 SEMANAS						
CONDICIONES DE VENTA	CONDICIONES DE PAGO	50% ANTICIPO Y RESTANTE A LA ENTREGA	CONTADO	CONTADO	PRECIO PROMEDIO O MEDIA				
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P07814;Estado: Activo	P20858;Estado: Activo	P20995;Estado: Activo					
	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO		IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO
001 [BATERIA PARA RADIO PORTATIL.] 0070170125-001	600.00	Pieza(s)	\$ 3,653.00	\$ 2,542,488.00	\$ 3,652.00	\$ 2,541,792.00	\$ 3,650.00	\$ 2,540,400.00	\$ 2,541,560.00
002 [BATERIA PARA RADIO PORTATIL.] 0070170125-004	100.00	Pieza(s)	\$ 4,153.00	\$ 481,748.00	\$ 4,152.00	\$ 481,632.00	\$ 4,150.00	\$ 481,400.00	\$ 481,593.33
GRAN TOTAL:									\$ 3,023,153.33

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Arturo Aramis Lopez Lopez Encargado de Area B	Ildefonso Alaniz Rodriguez Coordinador de Proyectos Estrategicos F	Manuel Vazquez Rodriguez Director General Administrativo